

LIBERTAD.

IGUALDAD.

FRATERNIDAD.

LA VERDAD.

JUSTICIA.

MORALIDAD.

TRABAJO.

SEMENARIO DEMOCRÁTICO.

Precios de suscripción.

En Oviedo, 1,25 pesetas trimestre.—En la provincia y fuera de ella, 1,50.—Ultramar y Extranjero, 40 pesetas año.

Redacción y Administración.

Florez Estrada, 7, 2.º

Anuncios.

En la cuarta plana 8 céntimos línea y 5 para los suscritores. Los demás convencionales. Correspondencia al Director ó Administrador.

RECUERDOS.

El Comité Directivo de la prensa republicana coligada, nos ha remitido la siguiente circular:

«Penetrado el Comité directivo de la prensa republicana coligada de la gravedad de su misión, y decidido á no perdonar medio alguno para que se estrechen más y más los lazos fraternales que deben unir á cuantos aman la República, ha acordado convocar un gran meeting republicano nacional para el día 29 de Setiembre próximo.

La fecha del 29 de Setiembre de 1868 esta grabada en caracteres de fuego en el corazón de todos los amantes de la libertad. En esa fecha inmortal se inició una revolución gloriosa, de carácter eminentemente democrático, que fué el punto de partida de la regeneración política de España. Conviene que en el aniversario de esa fecha, eternamente memorable, sepan mostrar al país cuantos sinceramente anhelan la caída de la monarquía y el triunfo definitivo de la República, que no se ha extinguido la raza de aquellos ilustres patricios que supieron ahogar sus diferencias y aunar sus esfuerzos para combatir la tiranía y conquistar la libertad.

No necesita el Comité directivo de la prensa encomiar la importancia de esa reunión magna, verdadera *Fiesta de la Revolución de Setiembre* á que han de concurrir representaciones de todas las provincias y en que han de tomar parte eminentes oradores republicanos. La considera desde luego como un acto de inmensa trascendencia y como un paso decisivo para el logro de la fraternidad y la concordia á que aspiran todos los buenos republicanos, persuadidos por 16 años de amarga experiencia, de que por la senda de la división y del odio sólo se llega á la deshonra y al aniquilamiento.

Madrid 22 de Agosto de 1889.—Por el Comité directivo de la prensa coligada, el presidente. *Enrique Perez de Guzmán, marqués de Santa Marta.*»

No necesitamos tampoco encarecer á nuestros lectores la importancia del meeting que trata de celebrarse.

En este momento histórico en que los caracteres se han rebajado y se han empequeñecido los espíritus y faltan las iniciativas generosas y los viriles arranques que naciendo del más ferviente de los entusiasmos, conducen al más heroico de los sacrificios, en este momento, repetimos, es necesario que los recuerdos se refresquen y se traigan á la memoria de los tibios y de los indiferentes hechos glo-

riosos que honraron la historia patria, conquistas de la libertad en lucha con la reacción y el absolutismo y adelantos y progresos hijos del espíritu democrático que alboreó despues del combate de Alcolea.

Para algo puede servir la reunión del 29 de Setiembre; para mucho si olvidando rencores mezquinos é inveterados odios personales, hay en nuestros prohombres la abnegación y patriotismo que tenemos derecho á exigirles.

Y allí podremos oír su voz elocuente, propagadora de santos principios salvadores.

Allí podremos ver como el pueblo se congrega y se estrecha en lazo apretadísimo á la voz de sus jefes y de sus directores.

Allí puede resonar en concierto armónico la palabra unánime, expresión de un deseo unánime también; el de que se borren fronteras y distancias entre los correligionarios y dediquen (interin el gran día llega) su esfuerzo individual y colectivo á sumar fuerzas y adquirir prestigios.

Por eso es preciso que hablen y que hablen claro.

Que sepamos por qué D. Francisco Pi y algunos federales caminan aún por el campo de la intransigencia.

Que sepamos qué posición ocupan, de qué modo discurren y qué pensamiento tienen esos independientes restados de la masa general por la ambición desmedida ó el cansancio prematuro.

Que sepamos, en fin, qué desea y qué pide esa minoría parlamentaria, especie de Areópago ó de ilustradísimo Sanhedrin, brillante estado mayor sin ejército, que ni dirige la opinión republicana, ni hace otra cosa que una brillante exhibición de talentos en verdadero derroche de discursos.

Un 29 de Setiembre fué la ruina de la monarquía.

Otra fecha análoga puede ser precursora del derrumbamiento definitivo de poderes que se tambalean empujados al precipicio por el torrente de la pública opinión.

El Centenario de la Revolución francesa

Los franceses residentes en Buenos-Aires, han conmemorado patrióticamente el Centenario de la gran revolución de 1789, á cuyos festejos se han adherido los republicanos italianos, las sociedades suizas y españolas, el pueblo argentino y aun sociedades alemanas, realizando de este modo lejos del continente europeo, disgregado por rencores y por intereses del momento, una verdadera comunión de nacionalidades, vinculadas allí por el espíritu de fraternidad universal.

En esta fiesta también Asturias tuvo su digna representación en su ilustrado y cariñoso hijo, el consecuente demócrata, nuestro amigo querido Dr. Rafael Fernandez Calzada, que pronunció el brillante y entusiasta discurso, que con verdadera satisfacción insertamos en nuestro modesto semanario.

Discurso del Dr. Calzada.

Señores:

Empiezo pidiendo vuestra benevolencia, porque sin la autoridad que dá el renombre, sin la confianza que dá el derecho, sin la seguridad que nace de la elocuencia, vengo á levantar mi voz entre vosotros.

Pero traigo en cambio en mi cerebro convicciones arraigadísimas, fé sincera en el corazón, entusiasmo en el alma, y esto disculpa mi atrevimiento de querer reflejar con mi palabra la gloria de los grandes recuerdos y el resplandor de las grandes esperanzas.

Porque esa misma fé, ese mismo entusiasmo es el que hoy nos congrega para rendir homenaje á una de las fechas más memorables y gloriosas que registra la historia del mundo; homenaje justísimo como ninguno; magnífico espectáculo que nos dice con la más poderosa de las elocuencias, que si un día los pueblos se prosternaban ante los tiranos, hoy se prosternan ante los eternos principios de la libertad y de la democracia.

Una centuria va pasada, señores, desde aquella tremenda jornada; un siglo, un instante en la vida de los pueblos; y sin embargo, jamás la humanidad recorrió más largo camino en menos tiempo.

Volved los ojos al pasado.—La ley era la voluntad del soberano, tal vez el antojo del favorito, acaso el chiste vil del bufón de la corte. El señor feudal, la comunidad religiosa, eran los dueños de la tierra: el misero proletario, el siervo amarrado al terruño. El fanatismo religioso con su negro séquito de inquisiciones, de persecuciones, de intolerancias, el dueño de la conciencia. El pueblo, en realidad no existía, absorbido por esta triple manifestación de una sola y grande iniquidad, fiel trasunto de la bárbara injusticia de los poderosos; porque el pueblo es mentira, sus derechos son mentira, son mentira sus aspiraciones, allí donde el sacerdote es dueño de la conciencia, donde el noble es dueño del territorio, donde es dueño de la persona el soberano.

Pero latían y palpitaban en su seno los gérmenes de las grandes ideas, á la manera que late y palpita en el fondo de los volcanes el fuego que solo espera el momento propicio para aparecer sobre la tierra. Al calor de esas ideas nació la libertad.

Porque el sol de la libertad, irrada hoy su luz bienhechora sobre todos los pueblos civilizados.—Ved como la raza latina marcha con paso resuelto y firme hacia el gobierno del pueblo por el pueblo, arrastrada por secreto impulso que no bastan á contrarrestar ni la corruptora tendencia á los gobiernos personales, ni el poder formidable de la tradición, ni todos los elementos que como nefanda herencia del pasado viven en eterna conjuración y en perpetua lucha con todo lo que tiende á favorecer la emancipación de los desheredados de la suerte. Y hasta los césares que aun dominan una parte de la vieja Europa se estremecen bajo sus férreas coronas ante los estallidos de las iras populares, y temen á cada momento ver brillar allá en el horizonte la aurora de un día en que los pueblos por ellos oprimidos, tomen por su mauo espantosa venganza de sus tremendos agravios.

El mundo marcha, dijo Pelletan, y el mundo marcha.—Si antes los pueblos se descubrían ante los reyes, son hoy los reyes los que se descubren ante los pueblos.—La horca y el cuchillo ya no son el afrentoso padrón de ignominia que adornaba la torre del señor feudal.—La inquisición ha cerrado para siempre sus antros tenebrosos.—Las leyes civiles y penales han sido despojadas de su vieja barbarie, y las políticas enseñan á los gobernantes que en vez de señores y dueños son servidores de los gobernados.

La guerra se humaniza, y el derecho de gentes empieza á ser verdad.—Y á favor de este espíritu que todo lo vivifica y todo lo regenera, la ciencia y la industria realizan estupendas maravillas que jamás se atrevieron á hacer los hombres, con la electricidad que envuelve la tierra con sus ténues hilos de acero portadores del pensamiento y conserva la voz humana para que sea ella misma la que con acentos de entusiasmo refiera en lejanas edades las grandezas que alcanzamos; con el vapor, que todo lo domina y lo transforma; con el periódico, con el libro que

difunden la instrucción por todas partes, ese pan del espíritu sin el cual jamás podran los pueblos llamarse libres, porque jamás tendrán conciencia de sus deberes ni de sus derechos.

Y puesta en este camino ¿quién sabe hasta donde llegará la humanidad? ¿Quién se atreverá á medir la grandiosidad de sus evoluciones, predecir la perfección de sus ideales, señalar la ruta de su progreso?

Por eso decía que es hoy, para todo corazón generoso, la fecha memorable de los grandes recuerdos y de las grandes esperanzas.

Porque hoy, 14 de julio, hoy, señores, hace precisamente un siglo que un pueblo heroico, agobiado por una eternidad de nefanda tiranía, oprimido, despojado de sus derechos, sintiendo estallar en un momento el volcan de sus iras, realizó uno de esos grandiosos hechos que no bastarían á ensalzar todos los cantos ni á esculpir todos los bronceos, ni á perpetuar todos los mármoles de la tierra.

Porque, señores, si la enciclopedia, con Montesquieu, con Rouseau, con Voltaire, con esa pléyade de pensadores que son orgullo del saber humano invadió los espíritus preparando el advenimiento de la libertad, si la convención nacional comenzó la era de la reforma pacífica, la destrucción de la Bastilla marca el principio de la revolución; toda vez que Bastilla y revolución eran incompatibles, bien se amparasen en la inexpugnable fortaleza la tiranía opresora de los reyes, bien la tiranía desenfrenada de las muchedumbres.

Cayó la Bastilla, y de entre sus escombros brotó el incendio que al andar de los tiempos habia de destruir los tronos, y los cetros y los alcázares de los déspotas.

¿Quién sabe, señores, si á la hora misma en que pronuncio estas palabras, hace hoy cien años, trepaban al tejado del cuerpo de guardia aquellos dos valerosos hijos del pueblo, que rompiendo á hachazos las cadenas del puente levadizo, franqueaban á la muchedumbre, sedienta de libertad y de justicia, las puertas de la pavorosa fortaleza! Honor á aquellos dos oscuros ciudadanos, honor, señores, al pueblo de París que tan magnánimo supo mostrarse en aquellos terribles momentos en que los más grandes atropellos y las más atroces violencias habian sido justificados. Pasarán los años, pasarán los siglos, y aquellos golpes del hacha revolucionaria resonarán con ecos de la más entusiasta simpatía en el corazón de cuantos sepan querer y respetar la dignidad humana.

Grande, grande, como nunca en la historia se mostró el pueblo francés en aquella memorable jornada: porque esos colosos de la fuerza que han esclavizado la victoria, Alejandro, Carlomagno, Carlos V., Napoleón, con sus sangrientos laureles, no son todos juntos, no tan gloriosos como la Francia conquistando la victoria de la libertad, asestando golpe formidable de muerte al absolutismo de los reyes y devolviendo sus derechos á los pueblos oprimidos.

Por eso yo vengo aquí, señores, como latino, como liberal, como republicano, á arrojar mi modesta corona de laurel á los pies de la estatua de la Revolución, porque si la Revolución francesa con sus horrores sublimes, horrores siempre infinitamente más pequeños que aquellos de que el pueblo infeliz habia sido víctima, si la Revolución francesa, digo, es un acontecimiento de que debe enorgullecerse la humanidad toda, es sin embargo una gloria latina; gloria de esa raza, la única, señores, que á través de la historia ha sabido sojuzgar el mundo si un día con Roma, que le hacia temblar por la fuerza de las armas, hoy con París, que lo hace estremecerse y exaltarse con la fuerza del pensamiento,

Señores:

El progreso es una sublime verdad; y en vano espíritus pesimistas, cegados por la impotencia y el error, pretenden oscurecerla. La humanidad marcha, á paso de gigante á su perfeccionamiento. ¿Queréis una prueba? Ahí tenéis esos cien años de lucha fecunda y formidable que comienzan el 14 de Julio de 1789, hundiendo en los abismos y esparciendo á los vientos los restos de la Bastilla, y que terminan el 14 de Julio de 1889, celebrando un sobervio certamen de la industria, del comercio, de las artes, en que se reúnen todas las maravillas del universo, y erigiendo en pleno Campo de Marte, un holocausto para la civilización, como queriendo alcanzar los cielos, la torre mas gigantesca que hayan podido contemplar ojos humanos.

¡Si! este siglo que vá trascorrido, brillando eternamente en la historia con esplendorosa luz, será el perenne testimonio de que es una verdad la perfectibilidad humana en la ciencia, en el arte, en la política, en las costumbres, en la moral; si señores, en la moral, pese á nuestro propio descreimiento, porque jamás fué el hombre más generoso en medio de su mercantilismo, ni más benigna la guerra, en medio de sus progresos, ni más numerosos los asilos para los menesterosos, ni más grande y extendido el noble sentimiento de la caridad y de la filantropía.

¿Por qué? Porque los hombres empiezan á comprender que son hermanos; porque los pueblos empiezan á convencerse de que deben vivir unidos; porque la humanidad empieza á tener conciencia de sus destinos. Por eso cada día que pasa se hace más imposible el despotismo.

Los pueblos de Europa buscan la solución de los grandes problemas políticos y sociales en poder gobernarse por sí mismos. Las constituciones monárquicas son moldes demasiado estrechos en que no caben las grandes aspiraciones de nuestros tiempos; porque esas constituciones son sencillamente fórmulas de transición del gobierno de uno al gobierno de todos, y no pueden prevalecer sinó en cuanto razones del momento las hagan necesarias. Solo concibo la monarquía como forma de gobierno permanente, cuando la monarquía es absoluta. Cuando ha dejado de serlo, ha transigido con el pueblo, podrá ser beneficiosa en épocas determinadas, pero está herida de muerte. El Czar de Rusia, al no otorgar una constitución á su imperio, es admirablemente lógico; el día que la otorgase, habria decretado para plazo más ó menos largo la ruina de su trono.

Por eso, allí donde no se ha establecido el gobierno proclamado por la Revolución francesa como el más perfecto entre todos, suspiran los pueblos porque se establezca. Ciertamente que no es posible, ni aun seria prudente derribar en un día lo que crearon los siglos; pero al fin será, y de entre las ruinas saldrá triunfante el grandioso ideal de la democracia.

Los mismos pueblos del oriente de Europa, que hoy marchan á la ventura, sin norte ni rumbo cierto, no pueden esperar su salvación sinó de una gran confederación republicana. Allí donde la monarquía, nacida ayer, variada á cada instante, carece del prestigio que dá la historia á los reyes y la tradición á las dinastías, allí no existe otra fórmula de salvación, contra las asechanzas de los colosos del norte, que la República. ¡Ojalá, señores, para bien de nuestros ideales, que algún día podamos saludar alborozados á la Sérvia, la Rumania, la Bulgaria, la Grecia, la Macedonia, los restos todos del desmembrado imperio turco, formando la gran Confederación Danubiana!

¿Y aquí en América? Aquí la República, salvo eclipses pasajeros, aquí la República es verdad. Los más grandes

cataclismos sociales no podrian destruir. Y hasta el último Estado que por razones históricas, fáciles de explicar, mantiene aún el régimen monárquico, siente que llama á sus puertas, con furia desatada, el espíritu revolucionario; que despues de haber roto las cadenas de sus esclavos, aspira á destruir el trono de sus monarcas.

Debemos, pues, tener fé y esperar. El porvenir es de la luz, no de la oscuridad; es de la libertad, no de la opresión; es de los pueblos, no de los reyes. Pero debemos retemplar esa fé en los recuerdos de esos grandes hechos que se llaman la Revolución francesa, que se llaman el establecimiento de la República Norte-Americana, esa heroína de los nuevos ideales en este continente, que hoy recoge el merecido fruto de haber sabido regirse por libres instituciones.

Saludemos, pues, á los hombres del pasado que en ambos continentes supieron esparcir á los cuatro vientos las semillas del árbol de la Libertad, y supieron regarlo con su sangre generosa.

Imitemos su ejemplo, continuemos su obra. Y puesto que hoy conmemoramos aquí un hecho grandioso que será siempre el ejemplo de los ejemplos, yo os pido á todos que me acompañéis á gritar:

¡Viva la Francia!

¡Viva la República!

El himno de Riego sucedió á este discurso, acogido por los más calurosos aplausos.

Reciba el Sr. Calzada nuestro entusiasta aplauso y sincera felicitación.

De todo un poco.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta, donde se encuentra hace días, á nuestro querido correligionario y amigo D. Tomás Tuero, ilustrado redactor del valiente diario madrileño «El País», órgano oficial del partido republicano progresista.

Legítimo de Loyola, es el título de una novela que la casa editorial *Ultima Biblioteca del Libre Pensamiento*, acaba de publicar y en la que su autor, oculto bajo el seudónimo de Arturo Gim, presenta el tipo más temible de las numerosas variedades que presenta la clase clerical, *el cura de buen tono*, el presbítero pulcro y atildado en su exterior cuanto hediondo y miserable en su conciencia.

Teófilo Arenas es un personaje copiado del natural con una verdad y perfección asombrosas. Curas, y sobre todo jesuitas como él, se ven á docenas por las secretarías de cámara, por los pulpitos de moda, por los confesionarios de elegante clientela y por los salones aristocráticos. Imposible nos sería hacer un análisis de cada uno de los personajes que figuran en este libro; basta decir que todos están magistralmente trazados y sus caracteres, pasiones y tendencias perfectamente sostenidos en todo el curso de este interesante relato. Las descripciones son copia del natural, los diálogos fáciles y animados y el lenguaje correcto y elegante.

Con satisfacción vemos que la *Ultima Biblioteca* cumple bien sus promesas, publicando libros de propaganda republicana y libre-pensadora.

Véndese al precio de una peseta en la Administración, Cisne, 7-2.º centro, Madrid, pudiendo adquirirla los suscritores por 0,70.

Los pedidos al administrador, Rafael Nakens.

Desde hoy publicamos el anuncio de las obras del conocido escritor demó-

crata y consecuente masón D. Nicolás Díaz y Pérez, colaborador que es de LA VERDAD y querido amigo nuestro. Algunas de estas obras, como *El Poder Temporal del Papa en el siglo XIX* y el *José Mazzini* han sido excomulgadas y están incluidas en el *Judice expurgatorio* de Roma, no necesitando, por tanto, hacer elogios sobre dichos libros.

Los suscritores á LA VERDAD pueden adquirir estas obras con un descuento del 25 por 100 sobre los precios marcados, beneficio que hemos podido recavar del Sr. Díaz y Pérez, en favor de nuestros abonados.

A la avanzada edad de 90 años, ha fallecido en su casa de Sto. Adriano, el señor don Juan Mier; administrador que fué de los Condes de Nava, padre del que lo es actualmente D. Angel Mier y Vara, padre político y abuelo respectivamente de nuestros amigos queridos D. Gerónimo y D. Oliverio Martínez, Director aquel del Hospital provincial y abogado este del Ilustre colegio de Oviedo, á quienes enviamos nuestro sentido pésame, igualmente que al resto de su apreciable familia.

Hemos recibido el número cuarto de la hoy interesante «Revista de la Sociedad hispano-Argentina, protectora de los emigrantes españoles», fundada en Buenos Aires, donde reside el consejo Directivo, Defensa, 140, altos, con sub-comisiones establecidas en todas las provincias de la República.

En dicha Revista aparece una circular á la prensa, que por lo que pueda interesar á nuestros paisanos que emigran en busca de mejores medios de vida y porque así se nos suplica publicamos á continuación:

Buenos Aires 1.º Julio 1889.

Señor Director.—Muy señor mío: Tengo el honor de presidir una Sociedad esencialmente benéfica, constituida en esta República con el carácter de unión permanente, entre españoles residentes y ciudadanos argentinos. El Consejo Directivo de dicha Sociedad me aconseja trasmita á usted la presente comunicación.

Se trata en general de proteger, en ese caso de aconsejar, á los numerosos españoles que desean venir á esta República.

Solicito, en bien de todos, la publicación de estas líneas.

Hé aquí lo que ocurre.

En la Federación Argentina, encuentran al llegar, trabajo retribuido con un jornal doble ó triple del que pudieran recibir en Europa los braceros en general, dispuestos á cualquier trabajo físico, también los agricultores, albañiles, fundidores, herreros, maquinistas, carpinteros, canteros, curtidores, pintores, molineros, toneleros, sastres, zapateros, etcétera, así como los que conocen el servicio doméstico y lo aceptan desde luego.

Pero debo manifestar por encargo de mis compañeros de directorio, y con gran deseo de ser comprendido, que hacen mal los inmigrantes que vienen á este país sin capital ni oficio determinado, contando con méritos de talento ó educación universitaria. En semejante terreno sobra competencia aquí con relación al número de habitantes.

Lo mismo digo respecto á empleados ó dependientes de comercio, tienda, almacén, etc.

Conviene que no se equivoquen y que no busquen, por ahora, viniendo á la República Argentina, amarguissimas decepciones, dado el orden social existente, lo mismo en el nuevo que en el viejo mundo.

Saludo á usted atentamente.—El Presidente.—El Secretario.

Ecos locales.

Alguien nos llama la atención acerca de los punibles abusos que en los mercados cometen los vendedores respecto al peso de los artículos.

Sobre todo en lo referente al pan y á la carne es un verdadero escándalo.

Una persona digna de entero crédito nos cuenta que una libra de pan por él pesada hace días resultó tener solamente siete onzas.

Y ahora preguntamos nosotros.

¿Para qué sirve el repeso municipal?

¿Para qué sirven nuestros Concejales?

¿Hemos de estar siempre á merced de tratantes y acaparadores de mala fé?

o°o

Volvemos á insistir señor Alcalde en la necesidad de llevar el gas y el agua á la calle de Asturias.

Hoy puede hacerse la obra con muy poco coste puesto que las tuberías respectivas se encuentran á poca distancia y no son grandes los trabajos que hay que practicar.

Esperamos que el Sr. Alcalde atenderá nuestro ruego.

o°o

El brillante orfeon de Trubia ha obtenido el primer premio en el certámen que últimamente tuvo efecto en Avilés.

Fué una cumplida y honrosa revancha.

El segundo premio correspondió al no menos brillante orfeon de Oviedo.

Nuestra enhorabuena á los dos.

o°o

Al parecer ya se halla *confeccionado*, el programa de ferias y fiestas para San Mateo.

Suponemos que será como siempre un monumento literario.

Y que no faltarán los gigantones, la gaita y los fuegos de Mr. Alexandre.

Ah, y aquello de «con la solemnidad de costumbre se celebrarán en la S. I. C. B. los divinos oficios.»

Parralillo copiado al pié de la letra desde que se inventaron las fiestas de San Mateo.

o°o

Suponemos también que alguna pólvora quedará para los pirotécnicos de Oviedo, que aunque no son extranjeros ni proveedores de la Real Casa pagan contribución y tienen poco que envidiar á nadie.

Y ahora se nos ocurre preguntar.

Ese Mr. Alexandre, proveedor de la Real Casa, de que la proveerá?

o°o

El Ayuntamiento acordó eximir los

derechos de huecos á las siervas de Jesús, que tratan de edificar un convento en la calle de Uria.

Bueno que los Concejales perdonen los huecos de las hermanas si administraran fondos propios.

Pero los fondos son ajenos: son del pueblo, y el pueblo quiere que se administre bien é igualmente, haciendo justicia seca y midiendo á todos por un raseo.

Pero esos señores ediles son republicanos.

Y algunos de ellos se llamen libre-pensadores, sin perjuicio de sucumbir ante una toca.

o°o

Lo que sí resulta cierto es que esas mongitas son unas arañitas para su casa. Pidieron el terreno gratis y la Diputación lo concedió.

Después el Ayuntamiento perdonó los huecos.

Ahora resulta que la obra se hace con suscripciones y limosnas.

Y viva la pobreza de las comunidades religiosas que hacen palacios á cuenta del prógimo.

o°o

Se aproximan las fiestas de San Mateo y parece que la Corporación municipal acordó destinar 6.500 pesetas para iluminaciones, fuegos artificiales y otras diversiones.

Dícese que habrá esos días corridas de toretes por la cuadrilla de jóvenes andaluces.

Nosotros sabemos de un entusiasta vecino y activo industrial que está dispuesto á dar por su cuenta una corrida de toros, siempre que el Ayuntamiento satisfaga el alquiler de la plaza, y el comercio contribuya con 4.000 pesetas de subvención en el caso exclusivo de tener pérdidas, no habiéndolas, nada absolutamente. En cambio se compromete á presentar los 6 mejores toros de las ganaderías de Veraguas, Saltillo, ó Patilla, y cuadrillas de primer orden. Lagartijo, Mazantini ó Guerrita.

Creemos que las condiciones son aceptables, pues estando probado que el mejor atractivo de forasteros á las poblaciones son las corridas de toros, los industriales y comerciantes, principales interesados en que venga mucha gente á las fiestas, no han de tener inconveniente en exponer unas pesetas, puesto que han de reportar en su beneficio.

Probado está ya que los cohetes, los xigantones y los farolillos llaman poco la atención. Conque animarse, y á la plaza.

o°o

Bajo la presidencia del Sr. Rector interino D. Adolfo Builla, se han celebrado

en la Escuela Normal las conferencias pedagógicas en que anualmente se ejercitan los maestros de este distrito.

Hemos asistido con preferente atención y observado con disgusto la escasa concurrencia de profesores y de público, tratándose como se trata de algo que es importante y provechoso para la vida profesional.

De desear fuera que las conferencias se repitieran con más frecuencia y que los profesores encargados de los temas cuidasen de fantasear poco y explicar claro asuntos de aplicación práctica y de palpitante actualidad en la vida de la enseñanza.

Esto para lo sucesivo.

En el presente mandamos la más cordial enhorabuena á los disertantes.

Verdades.

Parece que la monjita á que aludíamos en un suelto anterior, cogida *in fraganti* en funciones de reposa, ha sido destinada á otra provincia por los superiores de la comunidad.

Vamos las gallinas del asilo quedaron tranquilas.

Y el expediente que se instruyó, según oímos, paralizado.

Bueno sería que se hiciera público para que todo el mundo se enterase.

o°o

También nos dicen que en un establecimiento de esta capital hay un curanfio curándose de no sabemos qué dolencia.

Pero como el pobrecito tiene horror á la soledad, se ha traído consigo á su ama, garrida moza, colorada y apetecible y con signos evidentes de haber aprovechado, por lo robusta, las raciones de alfalfa espiritual.

Pero lo mejor no es esto.

Lo mejor es que duermen en un mismo cuarto como el mejor avenida de los matrimonios, y....

Detente lengua.

o°o

Como nuestros lectores saben el Padre Ceferino ha renunciado la metropolitana de Sevilla, á causa de una enfermedad mental.

Lo que nuestros lectores ignoran es que se indica para el arzobispado hoy vacante al meliflúo y jacarandoso Cós, tan querido de las beatas de este pueblo.

Algo vale ser guapo.

De serlo, otro gallo le cantara al autor de los sermones de reyes.

Pero está visto que los feos no hacemos fortuna.

o°o

«Gabriel Malagrida, jesuita portugués, conspiró contra la vida de José I, rey de Portugal, durante el ministerio de Pombal, y á este fin aseguró á los conjurados que el asesino del rey no *seria culpable del pecado venial*, en atención á que dicho rey no era bueno para los jesuitas. Entregado á la Inquisición en compañía de los Padres Mathos y Alejandro, fueron colgados y quemados.»

Es lástima que con tan excelentes teorías tropezaran tantas veces en la cuerda y en la pira. Verdad es que todos los oficios tienen quebras, hasta el de jesuita.

o°o

«En 1594 el jesuita inglés Holte indujo á Williams y Jorck, jóvenes jesuitas, á asesinar á la reina de Inglaterra, y para alentarlos á que ejecutasen ese crimen, Holte les había dado el pan místico. El crimen no pudo lograrse, y el jesuita fué ahorcado con Enrique Garnet.»

La hostia, por lo visto, es entre los jesuitas lo que el aguardiente entre los soldados. Anima para el combate.

o°o

El raso de Cordovero, muy señor nuestro, es un *guripa* de historia, capaz de *afanar* todos los *rubietes* del orbe en menos tiempo que se santigua un cura loco.

El no será un modelo de virtudes, ni maldita la falta que le hace, pero en cambio cuando se trata de empujar al prójimo para que se trate con *guiris* y *carqueños*, es una verdadera especialidad.

Dígalo sino aquel lío con cierto vecino sobre unos haces de yerba, con humo de falso testimonio, y dígalos aquella familia de solteras que desfilan por su casa en funciones de ama de llaves, apuntándose tantos para la gloria eterna.

Pero él siempre firme.

Y nosotros también.

La Amistad:

Imp. de E. Suarez Puerta—Muelle, 12, AVILÉS.

Sección de Anuncios.

Agentes.

Se necesitan en todas las capitales y poblaciones de España para trabajar un negocio que deja de 8 á 10 mil reales libre de gastos. Se darán más detalles por correo, debiendo remitir los solicitantes tres sellos de franqueo para su contestación y catálogos. Se dará preferencia á los que mejores referencias ó garantías den. Dirigirse á Gracia (Barcelona), calle Mayor, 118, bis, 2.º, 2.ª á T. Canal y Clara.

EL PROGRESO.

Fábrica de Yeso movida al vapor
DOIZTÚA Y HEVIA.
OVIEDO.

DEPÓSITO: Peso, 8, teléf. 75 y Quintana, 18.

Los pedidos de diez quintales en adelante, serán servidos á domicilio ó en estación.

Igualmente se sirven á domicilio los siguientes artículos, á precios económicos: ladrillos, teja, cal blanca é hidráulica, ripia de roble.

Esta fábrica tiene el depósito central en la provincia de los productos de la gran tejería mecánica de Eloy Solio, de Valladolid, que ofrece al público á precios muy ventajosos, situándolos en las obras y garantizando las roturas.

Tejas planas y curvas, ladrillos para cornisas prensados, huecos y macizos, baldosas, tubos, chimeneas, ménsulas, sobre-balcones, adornos para remates de tejados y toda clase de materiales en tierra cocida para construcciones.

este además un medio eficaz y conveniente para atestiguar en adelante unos hechos averiguados tan desinteresada y notoriamente. La exponente se lisonjea no le será negado este consuelo por un juez tan considerado y recto como V. S.»

Recordarán nuestros lectores que de las declaraciones de las religiosas resultaba probado el hecho del hallazgo de Sor Patrocinio en el tejado del convento, y era de depurarse este extremo reconociendo el lugar del supuesto milagro para verificar la posibilidad ó imposibilidad de que aquella circunstancia fuese natural. Por esta razón se mandó practicar dicho reconocimiento; pero por cuanto la diligencia que en esta ocasión se estendió, no está tan detallada como la de otro posterior reconocimiento del mismo sitio, mandado ejecutar por el nuevo juez de la causa, habremos de dar la preferencia á ésta, que es como sigue... «Y habiendo pa-

la verdad. Pero que no se extraiga de su elemento esa linda criatura, que no se exponga á los insultos de la licencia una bella jóven de 24 años; que no se arranque de su místico retiro á una esposa de Jesucristo; que no se pisen con escándalo de la piedad las leyes santas de la Iglesia que lo vedan. Pero cese aquí el discurso: que á nosotros, pobres desvalidas, sin más amparo que el de Dios y su Madre, ni más protección que la de V. M.; no conviene usar de la razón, sino del ruego: ni apoyamos tanto nuestra súplica en la justicia de la causa, cuanto en la piedad de su real ánimo.

Dígnese, pues, V. M., sacarnos cuanto antes de penas, mandando se restituya sin dilación á su sagrado albergue la inocente cuitada paloma, cuya ausencia contrasta nuestras almas, y cuya pérdida precipitaría en el sepulcro los días de nuestra vida desolada. Vuélvase á nuestro ángel, morire-

LA MARGARITA DE LOECHES.

Antibiliosa, antiherpética, antiescrofulosa, autisifilitica y reconstituyente.

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra.

No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia LA MARGARITA con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposición Internacional de Niza, obteniendo la primera distinción ó sea el

Único gran diploma de honor

concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni después.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes y la única que contenga carbonato ferroso y manganoso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares; y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que les constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la stiqueta de las botellas que expenden en todas las farmacias y droguerías, y en es depósito central, Jardines, 13 bajo dcha., en donde se dan datos y explicaciones.

En el último año se han vendido mas de dos millones de purgas.

El Tesoro del Obrero.

Sociedad Benéfica de Socorros Mútuos, Monte-pío y Caja de ahorros, constituida con arreglo á la Ley de 30 de Junio de 1887.

OFICINA CENTRAL, MANZANA, 14. MADRID.

Cuotas semanales 0,10, 0,15, 0,20, ó 0,25 céntimos de peseta. Los asociados percibirán en casos de enfermedad 1,25, 1,50, 1,75 ó 2 pesetas, según la cuota porque estén inscritos.

A los asociados que se hayan inutilizado en el trabajo, se les entrega además una suma, que con arreglo á su clase y á la antigüedad que lleve en el TESORO DEL OBRERO, varía desde 150 á 500 pesetas.

Los herederos por fallecimiento del Suscrito, recibirán además de pagados los gastos de entierro desde 55 hasta 125 pesetas.

También pueden ingresar en esta Asociación las mujeres y los menores de edad.

Los socios inscritos que además deseen tener derecho á médico y medicinas, aumentarán la cuota semanal hasta completar 50 céntimos.

Representante en Asturias del Tesoro del Obrero, Anuario del Comercio, Agente general de la Compañía la Unión y el Fénix Español, y Subdirector de la Protección Agrícola Española,

Joaquín del Valle y Vega.

Oficinas.—Universidad 16.—Oviedo.

NOVEDADES.

Nuevos aparatos, desde 25 pesetas en adelante, de fotografía, electricidad, maquinaria, óptic, etc., funcionando todos perfectamente con la instrucción que les acompaña.

Pídase el catálogo enviando 30 céntimos en sellos al Sr. Director de las oficinas de Publicidad, calle de Tallers, número 2. Barcelona.

El Código Civil Español.

Según la edición oficial que rige por el Dr. D. Manuel de Bofarull, abogado y notario de Madrid, publíquese con autorización del gobierno, y se han hecho las siguientes ediciones: De los textos del Código anotados y concordados con la anterior legislación y jurisprudencia españolas y los códigos extranjeros y un minucioso Índice alfabético: 10 pesetas. — Edición que comprende la anterior y un Tratado completo del Código en forma sinóptica, 15 ptas. — Edición que contiene además una Exposición de referencias á la legislación romana, á la española y sentencias del Supremo correlativa al Código, ilustrada con una Bibliografía de tratadistas nacionales y extranjeros, 20. — Esta misma edición en papel superior, 25.

Los pedidos de un solo ejemplar al autor (Madrid, Barquillo, 4), obtendrán el descuento del 12 por 100 y se remitirán francos de porte. Se admiten en pago sellos de comunicaciones, pero se recomiendan las libranzas del giro mútuo.

A LOS SORDOS

Una persona que se ha curado la sordera y ruido de oídos que padeció durante 23 años usando un remedio sencillísimo enviará su descripción gratis á quien la desee. Dirigirse al señor Nicholson, Cármen, 23, Madrid.

Aviso al público.

Siendo muchos los abusos cometidos por personas que desconocen por completo el domicilio de los vecinos de esta ciudad, los carteros de la principal de correos se ofrecen al público á repartir toda clase de tarjetas á precios reducidos, tan pronto pasen aviso á la Administración de Correos.

SE EMPIEZAN

y concluyen labores en seda, oro, azabache, etc. Ornamentos de Iglesia é imágenes á precios baratos. La Camelia, San Joaquín, 4, Madrid.

OBRAS DE DIAZ Y PEREZ.

Extremadura artística, monumental, histórica y científica, con 106 grabados, 9 láminas, 2 cromos y pasta lujosa: 1.028 páginas, en 20 pesetas en Madrid; 22 provincias.

Diccionario histórico, crítico, biográfico, y bibliográfico de autores, artistas y extremeños célebres, dos grandes tomos, ilustrados con 64 láminas: 56 pesetas en rústica y 64 en pasta.

Historia de Talavera la Real, volumen lujoso: 450 en rústica, 6 pasta.

Baños-de-Baños (Viajes por mi patria). Estudio etnográfico á las termas de Montemayor. Un tomo lujoso, con láminas, 5 pesetas en rústica, 6 en pasta.

Album de retratos y facsimiles de extremeños ilustres, con más de 64 retratos y 180 facsimiles. Lujoso tomo, en pasta roja, papel francés, 25 pesetas.

De Madrid á Lisboa. Estudio etnográfico, un tomo en 6 pesetas, rústica.

Catálogo de los documentos, objetos, libros y papeles que Extremadura presentó en la Exposición Americanista de 1882. Un volumen, en 2 pesetas.

Recuerdos de Extremadura. Estudios locales, 150 pesetas en rústica.

Lopez de Ayala y Moreno Nieto. Opúsculo, 1 peseta.

El poder temporal de los Papas en el siglo XIX, 2 ptas. en rústica, 250 en provincia.

José Mazzini, 1 peseta en rústica, 150 en provincia.

Los pedidos, acompañando su importe, á D. Nicolás Diaz y Perez, Manzana, número 21, cuarto tercero, Madrid.

Los suscritores á LA VERDAD podrán pedir estas obras con un descuento del 25 por 100 de los precios marcados.

PARSONS GRAEPEL Y STURGESS (Antes Parsons y Graepel)

DESPACHO:

Montera, 16

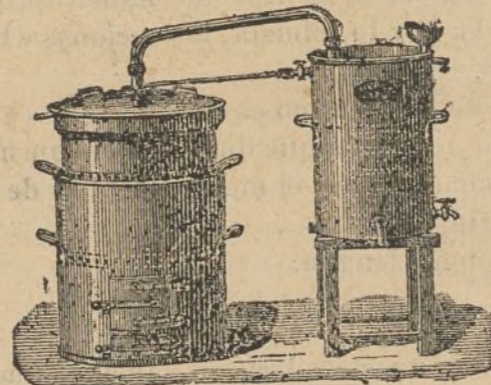
DEPÓSITO:

Claudio Coello, 43

Madrid.

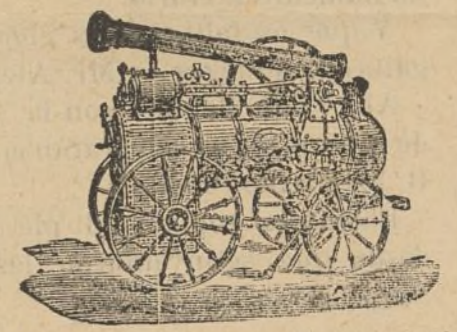
SUCURSAL EN VALLADOLID:

Acera de Recoletos, número 6.

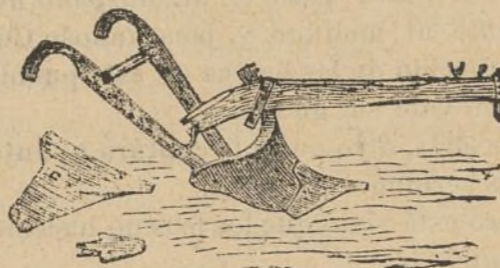


Alambique.

Alambiques, aparatos para hacer gaseosas, Arados, Máquinas de vapor y toda clase de maquinaria.

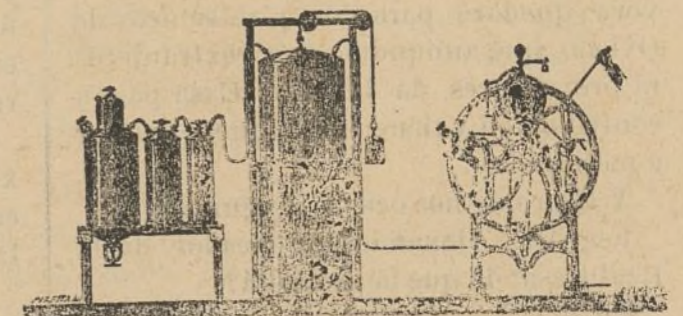


Máquina de vapor. Locomóvil



Arados.

Catálogos gratis y francos á quien los pida.



Aparato para gaseosa, continuo: con embotelladoras unidas.

mos contentas bendiciendo y besando la mano bienhechora que nos protege.— Señora, etc.

El segundo documento á que aludimos es una solicitud al juez de primera instancia, hecha por la misma abadesa y la comunidad, que despues de hacer referencia á la anterior solicitud y otros particulares, continúa así...

«En esta misma suposición de no ser atendidos sus deseos, los de su comunidad y los de su súbdita, se hace cargo de la reunión de circunstancias complicadas del asunto, y de la expectación pública, hácia un acontecimiento, si oculto hasta el día con el sello de la más exacta obediencia, público al presente por causas ignoradas de la que suplica; conoce por lo mismo cuáles y cuán esquisitas deben ser las precauciones de la autoridad, alejando de este modo toda cavilación, todo pretexto á cualquiera imaginación recelosa, y desvaneciendo así las dudas so-

bre los resultados del exámen intentado.

Fundada, pues, la exponente en la imparcialidad escrupulosa con que se quiere apurar la verdad, recurre á V. S. como juez de la causa, suplicándole se sirva mandar sea asociado á los facultativos designados para entender en la curación de la religiosa, el que señale la que representa. No pretende en esto se altere lo dispuesto en el plan seguido, ó por emprender: no es su ánimo se mezcle ni entienda en la curación: solo sí tendría la mayor satisfacción en la concurrencia como testigo meramente de las disposiciones adoptadas, y de sus resultados y efectos. Si la justificación de V. S., si su rectitud le compele al nombramiento de varios y diversos facultativos, acallando así la ansiedad pública; confía por sí misma la exponente, en su imparcialidad; y no desestimarà una súplica, capaz ella sola de tranquilizarla y á su comunidad; siendo

La Unión y el Fénix Español.

Compañía de Seguros Reunidos.

Dirección general, Calle de Olózaga, 1, (Paseo de Recoletos).

MADRID.

CAPITAL: Rvn. 48.000.000 efectivos.

Primas y reservas 147.251.000 reales vellón.

Seguros á primas fijas contra Incendios. Sobre la vida.

23 años de existencia.

Reales vellón, 105.807.613,16 de siniestros pagados.

Subdirector en la Provincia,

Don Edmundo Lacasette.

Agente General de la «Fonciere,» Compañía de Seguros contra los riesgos de Transportes y accidentes.

Capital 25.000.000 de pesetas.

Oficinas, Rua, 4. OVIEDO